



Universidad del  
Claustro de Sor Juana

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

### CENTRO DE ATENCIÓN Y SERVICIOS ESTUDIANTILES

#### CALENDARIO DE REINSCRIPCIÓN AL CICLO ESCOLAR 2019-1

#### PLANES DE ESTUDIOS SEMESTRALES

(Agosto – Diciembre 2018)

La **reinscripción** puede realizarse en línea a través del portal **Red Claustro** en las fechas previstas en este calendario; siempre y cuando el pago se realice y registre en forma correcta en la fecha que corresponda verificando que **ha cambiado el estatus de "Deserción" a "Reinscrito"**; para llevar a cabo la reinscripción es indispensable no tener adeudo alguno en Administración Escolar, Servicios Bibliotecarios, Servicios Audiovisuales y Talleres. **No podrán realizar su reinscripción en línea aquellos estudiantes que tengan que inscribir carga académica especial, debiendo acudir previamente a su Colegio por la autorización respectiva y realizar el trámite personalmente ante el Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE).**

**Pago en línea con tarjeta de crédito y/o débito:** Del 15 de julio de 2018 al 10 de agosto de 2018. Si realizas el pago por esta opción se te aplicará un descuento del 1% adicional.

**Pagos referenciados:** Del 15 de julio de 2018 al 09 de agosto de 2018. Debes ingresar a Red Claustro con tu contraseña, en la sección de Servicios en la opción de Reinscripción debes elegir Pago de Reinscripción y Colegiaturas. Seleccionarás si sólo deseas pagar la reinscripción o el pago total del semestre (en esta opción ya incluye el 05% de descuento), en seguida debes elegir "Generación de referencia bancaria". Una vez generada la referencia bancaria debes acudir a la sucursal del banco que elegiste para efectuar el pago correspondiente. Dicho pago se verá reflejado en el sistema 24 horas después de que lo efectuaste, por lo que ya no es necesario que acudas al CASE para su validación. Completa tu reinscripción ingresando a Red Claustro donde debes inscribir las materias que cursarás. **Debes verificar que tu estatus cambie de "Deserción" a "Reinscrito"**.

La reinscripción presencial se deberá realizar ante el Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE) y será en las fechas siguientes:

#### DEL LUNES 06 AL VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2018

##### LICENCIATURAS:

COMUNICACIÓN Y NUEVOS MEDIOS, DERECHOS HUMANOS Y GESTIÓN DE PAZ, DERECHO, ESCRITURA CREATIVA Y LITERATURA, ESTUDIOS Y GESTIÓN DE LA CULTURA, ESTUDIOS E HISTORIA DE LAS ARTES, FILOSOFÍA, PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS Y PSICOLOGÍA.

##### MAESTRÍAS:

ESTUDIOS EN PSICOANÁLISIS; PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE NEGOCIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES DIGITALES

**Sin excepción, los estudiantes que no queden reinscritos a más tardar el día 10 de agosto de 2018, sólo podrán reinscribirse del 13 al 17 de agosto de 2018 cubriendo los cargos correspondientes por reinscripción extemporánea. Asimismo, aquellos estudiantes que tengan autorizada prórroga de pago por la Coordinación Control de Ingresos y Tesorería únicamente lo podrán realizar en el periodo del 20 al 24 de agosto de 2018.**

**Inicio de cursos: 13 de Agosto de 2018.**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**  
**CENTRO DE ATENCIÓN Y SERVICIOS ESTUDIANTILES**  
**CALENDARIO DE REINSCRIPCIÓN AL CICLO ESCOLAR 2019-1**  
**PLAN DE ESTUDIOS SEMESTRAL GASTRONOMÍA**  
**(Agosto – Diciembre 2018)**

La **reinscripción** puede realizarse en línea a través del portal **Red Claustro** en las fechas previstas en este calendario; siempre y cuando el pago se realice y registre en forma correcta en la fecha que corresponda verificando que **ha cambiado el estatus de "Deserción" a "Reinscrito"**; para llevar a cabo la reinscripción es indispensable no tener adeudo alguno en Administración Escolar, Servicios Bibliotecarios, Servicios Audiovisuales, Cocinas y Talleres. **No podrán realizar su reinscripción en línea aquellos estudiantes que tengan que inscribir carga académica especial, debiendo acudir previamente a su Colegio por la autorización respectiva y realizar el trámite personalmente ante el Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE).**

**Pago en línea con tarjeta de crédito y/o débito:** **Del 15 de julio de 2018 al 09 de agosto de 2018 (dependiendo del semestre al que te corresponde reinscribirte, ver tabla).** Si realizas el pago por esta opción se te aplicará un descuento del 1% adicional.

**Pagos referenciados:** Para **estudiantes regulares** que se reinscriban al 5to. semestre del 15 de julio de 2018 al 07 de agosto de 2018; para estudiantes regulares que se reinscriban al 3er. semestre del 15 de julio de 2018 al 08 de agosto de 2018. Debes ingresar a Red Claustro con tu contraseña, en la sección de Servicios en la opción de Reinscripción debes elegir Pago de Reinscripción y Colegiaturas. Seleccionarás si sólo deseas pagar la reinscripción o el pago total del semestre (en esta opción ya incluye el 05% de descuento), en seguida debes elegir "Generación de referencia bancaria". Una vez generada la referencia bancaria debes acudir a la sucursal del banco que elegiste para efectuar el pago correspondiente. Dicho pago se verá reflejado en el sistema 24 horas después de que lo efectuaste, por lo que ya no es necesario que acudas al (CASE) para su validación. Completa tu reinscripción ingresando a Red Claustro donde debes inscribir las materias que cursarás. Debes verificar que tu estatus cambie de "Deserción" a "Reinscrito"

La reinscripción presencial se deberá realizar ante el Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE) y será en las fechas siguientes:

<b>5to. Semestre</b>	<b>3er. Semestre</b>
<u>Fecha límite de pago, captura de prioridades y de reinscripción:</u> <b>Del lunes 06 al miércoles 08 de agosto de 2018</b>	<u>Fecha límite de pago, captura de prioridades y de reinscripción:</u> <b>Del lunes 06 al jueves 09 de agosto de 2018</b>
Asignación de grupo definitivo: <b>Jueves 09 de agosto de 2018</b>	Asignación de grupo definitivo: <b>Viernes 10 de agosto de 2018</b>

**Los estudiantes que no queden reinscritos a más tardar el día 08 de agosto de 2018 (5to. semestre) y 09 de agosto de 2018 (3er. semestre), podrán reinscribirse del 13 al 17 de agosto de 2018 cubriendo sin excepción los cargos correspondientes por reinscripción extemporánea. Asimismo, aquellos estudiantes que tengan autorizada prórroga de pago por la Coordinación Control de Ingresos y Tesorería únicamente lo podrán realizar en el periodo del 20 al 24 de agosto de 2018.**

**Inicio de cursos: 13 de Agosto de 2018.**